

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
GRUPO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

**INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA
2021**

FEBRERO DE 2022

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN. | 3 |
| 2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS. | 4 |
| 2.1. Evaluación Cumplimiento - PEI | 5 |
| 2.2. Evaluación Acuerdos de Gestión..... | 7 |
| 2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal..... | 7 |
| 2.4. Reserva Presupuestal Vigencia 2021. | 8 |
| 2.5. Denuncias allegadas..... | 8 |
| 2.6. Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR. | 9 |
| 2.7. Sistema Integrado de Gestión..... | 10 |
| 2.8. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo..... | 11 |
| 2.9. Gestión Por Áreas Plan De Mejoramiento Por Procesos – Oficina De Control Interno..... | 11 |
| 3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE. | 12 |
| 4. AUSTERIDAD GASTO PÚBLICO. | 12 |
| 5. MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS. | 13 |
| 6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES. | 13 |

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 la Oficina de Control Interno, a través del Grupo de Evaluación de Gestión y Resultados, realiza de manera independiente y permanente la evaluación y el seguimiento a los procesos y dependencias de los niveles central y regional de la Aeronáutica Civil, con miras a verificar, el cumplimiento de la misión, objetivos, funciones, políticas y planes establecidos por la Entidad, para la vigencia 2021.

Para cuantificar y cualificar los resultados obtenidos por el Nivel Directivo, se tuvieron en cuenta criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y efectividad. Además, se analizó el avance porcentual de los siguientes aspectos que denotan la gestión institucional, igualmente, este informe se presenta bajo los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

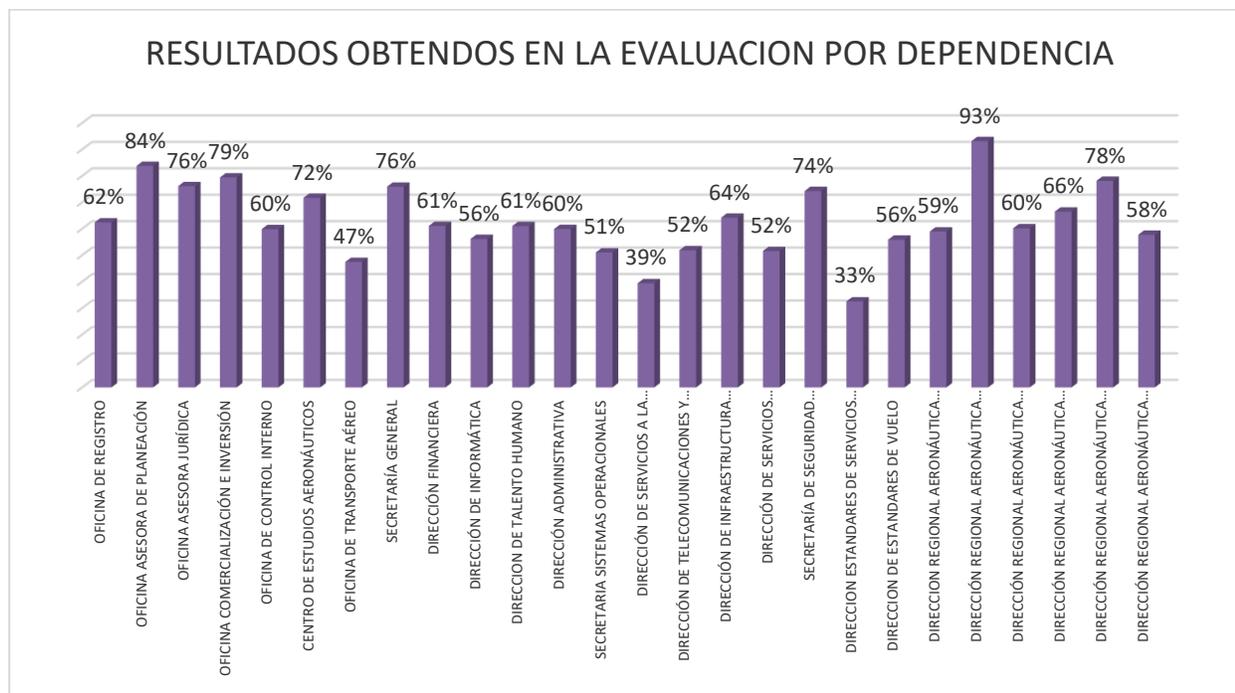
Una vez evaluada y analizada la información suministrada por las Áreas responsables del monitoreo y aseguramiento esta arroja el siguiente resultado:

| DEPENDENCIA | RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION | | | | | | TOTAL EVALUACIÓN |
|---|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|---------------------------------------|---|------------------|
| | Ejecución Plan de Acción - Por Dependencias | Evaluación Acuerdo de Gestión | Cumplimiento Plan de Mejoramiento OCI | Ejecución Plan de Mejoramiento Contratoría | Cumplimiento Plan de Mejoramiento SIG | Cumplimiento Plan de Mejoramiento SGSST | |
| OFICINA DE REGISTRO | 97% | 91% | 100% | N/A | 0% | NA | 71% |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | 88% | 99% | 100% | N/A | 100% | NA | 96% |
| OFICINA ASESORA JURÍDICA | 93% | 99% | 63% | 83% | N/A | NA | 76% |
| OFICINA COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN | 81% | 95% | N/A | 100% | 100% | NA | 79% |
| OFICINA DE CONTROL INTERNO | 93% | N/A | N/A | 100% | N/A | NA | 92% |
| CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS | 92% | 97% | N/A | N/A | N/A | NA | 82% |
| OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO | 88% | 96% | 0% | 100% | 0% | NA | 60% |
| SECRETARÍA GENERAL | 87% | 99% | 43% | 80% | 100% | 61% | 79% |
| DIRECCIÓN FINANCIERA | N/A | N/A | 71% | 78% | N/A | NA | 73% |
| DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA | N/A | N/A | 54% | N/A | N/A | NA | 75% |
| DIRECCION DE TALENTO HUMANO | N/A | N/A | 22% | 80% | N/A | 61% | 69% |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | N/A | N/A | 40% | 100% | 75% | NA | 70% |
| SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES | 87% | N/A | 0% | 63% | 0% | 61% | 57% |
| DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA | N/A | N/A | 0% | 68% | 0% | NA | 46% |
| DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAV AEREA | N/A | N/A | 29% | 13% | N/A | 61% | 58% |
| DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA | N/A | N/A | 37% | 88% | N/A | 61% | 72% |
| DIRECCIÓN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS | N/A | N/A | 5% | N/A | 0% | 61% | 58% |
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL | 86% | 98% | 25% | 80% | N/A | NA | 74% |
| DIRECCION ESTANDARES DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SERVI | N/A | N/A | 0% | N/A | N/A | NA | 49% |
| DIRECCION DE ESTANDARES DE VUELO | N/A | N/A | 50% | N/A | 100% | NA | 78% |
| DIRECCION REGIONAL AERONÁUTICA CUNDINAMARCA | N/A | 92% | 12% | 80% | NA | 18% | 59% |
| DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA ANTIOQUIA | N/A | 99% | 100% | N/A | NA | 100% | 93% |
| DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA ATLANTICO | N/A | 95% | 19% | 100% | NA | 0% | 60% |
| DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA VALLE | N/A | 98% | 0% | N/A | 100% | 74% | 66% |
| DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA NTE DE SANTANDER | N/A | 94% | 75% | N/A | NA | 47% | 78% |
| DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA META | N/A | 95% | 19% | N/A | NA | 31,00% | 60% |
| PROMEDIO POR CRITERIO | 89% | 96% | 38% | 81% | 52% | 53% | 73% |

100-80 SATISFACTORIO
79-40 ADECUADO
39-0 INSUFICIENTE



En la siguiente gráfica se detalla de manera porcentual el resultado de la gestión por áreas.



A continuación, se describe el resultado arrojado en la evaluación por cada uno de los criterios.

Evaluación Ejecución Plan Estratégico Institucional por Dependencias

Los datos reportados por la Oficina Asesora de Planeación relacionados con el cumplimiento de las actividades inmersas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) reportaron un cumplimiento global de la gestión del **89%**. Lo anterior producto de la gestión y avance para el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos para la vigencia 2021 que se describe a continuación.

2.1. Evaluación Cumplimiento - PEI

El Plan de Acción Vigencia 2021 de la Entidad, se compone de 8 Objetivos Institucionales, para desarrollarse a través de 65 compromisos y 133 metas. Los resultados obtenidos en el seguimiento realizado a los compromisos, metas y actividades presentan un avance global de **89%** frente al 100% programado.

A continuación, se detalla cada uno de los objetivos institucionales y su desempeño



- **Institucionalidad:** hace referencia a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana. las actividades asociadas a este objetivo evidencian un avance del **86,99%** frente a lo programado del 100,00%
- **Conectividad:** hace referencia a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora. El resultado de avance correspondiente a este objetivo es del **87,14%** frente a lo programado del 100,00%.
- **Competitividad:** Hace referencia a desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia. Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general. Se refleja un avance del **81,68%** frente a lo programado del 100,00%.
- **Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental:** Hace referencia a lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible. Arroja un avance del **79,37%** frente a lo programado del 100,00%.
- **Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro:** hace referencia a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves. El avance corresponde al **82,79%** frente a lo programado del 100,00%.
- **Desarrollo del Talento Humano en el Sector:** Hace referencia a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia. Se presenta un avance del **99,87%** frente a lo programado del 100,00%.
- **Seguridad Operacional y de la Aviación Civil:** Hace referencia a posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía



del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia. Arroja un porcentaje de avance del **97,18%** frente a lo programado del 100%.

- **Transformación Institucional a la Modernidad:** Hace referencia a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, se evidencia un avance del **92,60%** frente a lo programado del 100,00%.

2.2. Evaluación Acuerdos de Gestión

La información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación registra la evaluación de catorce (14) acuerdos de gestión suscritos con el Director General, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

| ACUERDOS DE GESTION 2021 | | |
|---------------------------------|---|-----------------|
| NOMBRE | AREA | EVALUACIÓN 2021 |
| GLADYS CANACUE MEDINA | SECRETARIA GENERAL | 99% |
| FRANCISCO OSPINA RAMIREZ | SECRETARIA SEGURIDAD OPERACIONAL Y AVIACION CIVIL | 98% |
| ADRIANA RAMIREZ SUAREZ | OFICINA CENTRO ESTUDIOS AERONAUTICOS -(CEA) | 97% |
| OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON | OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN | 95% |
| LUCAS RODRIGUEZ GOMEZ | OF. TRANSPORTE AEREO | 96% |
| DANIEL CUELLO BAUTE | OFICINA DE REGISTRO AERONAUTICO | 91% |
| CARLOS ANDRÉS SERNA RUIZ | OFICINA ASESORA PLANEACION | 99% |
| SILVIA HELENA RAMÍREZ SAAVEDRA | OFICINA JURIDICA | 99% |
| DIRECCIONES REGIONALES | | |
| JOAQUIN ALBERTO BUITRAGO ROMERO | REGIONAL ATLANTICO | 95% |
| CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR | REGIONAL ANTIOQUIA | 99% |
| DIEGO MIGUEL RODRIGUEZ HUEPA | REGIONAL META | 95% |
| HENRY EMIL LOPEZ PARADA | REGIONAL NORTE DE SANTANDER | 94% |
| DIEGO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR | REGIONAL CUNDINAMARCA - | 92% |
| MILTON CESAR SANCHEZ PAEZ | REGIONAL VALLE | 98% |

Fuente: Oficina asesora de planeacion

El promedio de la calificación de los acuerdos de gestión es del **96%**, el cual es satisfactorio; sin embargo, se evidencia que no es consistente con los resultados presentados en el cuadro consolidado de la evaluación integral de la gestión, en el cual, el avance frente al cierre de los hallazgos no es tan significativo y es uno de los puntos a evaluar dentro de los acuerdos de gestión.

2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2021 fueron asignados recursos por valor \$ 1.544.908.000.000,00 adicionándose \$215.170.056.818,00 miles de millón, quedando una apropiación inicial por



valor de \$1.760.078.056.818 el cual fue objeto de una reducción por un valor aproximado de \$215.170.056.818,00, para un total general de \$1.544.908.000.800.00.

| APROPIACIÓN VIGENTE A 31/12/2021 POR GASTO | | | | | | |
|--|------------|-------------------|-----------------|------------|---------------|--------------|
| CONCEPTO | PERIODO | APROPIACIÓN FINAL | COMPROMISO | % OBLIGADO | OBLIGADO | % COMPROMISO |
| A. GASTO DE FUNCIONAMIENTO | 31/12/2021 | \$ 548.101,00 | \$ 449.476,00 | 82% | \$ 438.971,00 | 98% |
| B. GASTO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA | | \$ 1.284,00 | \$ 1.284,00 | 100% | \$ 1.284,00 | 100% |
| C. GASTO DE INVERSIÓN | | \$ 995.523,00 | \$ 847.995,00 | 85% | \$ 503.632,00 | 59% |
| TOTAL, GENERAL | | \$ 1.544.908,00 | \$ 1.298.755,00 | 84% | \$ 943.887,00 | 73% |

De la asignación vigente se apropiaron recursos por un valor de \$1.298.755.00 que representan un 84% del presupuesto asignado, así mismo del valor comprometido se obligó la suma de \$943.887.00 que representa un **73%** del valor comprometido. Lo anterior con lleva a que se constituyeran reservas superiores al 15%.

2.4. Reserva Presupuestal Vigencia 2021.

Evaluada la información suministrada por la dirección financiera se observó que las reservas constituidas para la vigencia 2021 fueron de \$ 270.315.00 mil millones, a las cuales se redujo o anularon \$6.723.00 mil millones, quedando un valor actualizado en reserva de \$263.592.00 mil millones de las cuales se obligaron \$257.008.00 mil millones quedando un saldo por obligar de \$6.585.00 mil millones.

A continuación, se relaciona tabla en donde se presenta la ejecución de la reserva constituida a corte 31 de diciembre 2020.

| EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES 2020 | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| RECURSOS | CONSTITUCIÓN RESERVAS | REDUCCION O ANULACIÓN | VALOR ACTUAL RESERVA | VALORES OBLIGADOS | SALDOS POR OBLIGAR |
| PROPIOS | \$ 270.315,00 | -\$ 6.723,00 | \$ 263.592,00 | \$ 257.008,00 | \$ 6.585,00 |
| TOTAL, GENERAL | \$ 270.315,00 | -\$ 6.723,00 | \$ 263.592,00 | \$ 257.008,00 | \$ 6.585,00 |

2.5. Denuncias allegadas.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de atención al ciudadano para el último trimestre de la vigencia 2021 se allegaron PQRSD por los siguientes medios, los cuales se relacionan a continuación.

| | | IV TRIMESTRE 2021 | % PARTICIPACIÓN |
|-------------------------|--|-------------------|-----------------|
| Canal Presencial | Atención presencial | 1.544 | 5,035 |
| | Correo electrónico | 13.917 | 45,39 |
| Canal Virtual | Página Web | 55 | 0,179 |
| | SIGA (Sistema de Información de Gestión Aeronáutica) | 15.143 | 49,39 |
| Total | | 30.659 | 100 |

Al comparar el cuarto trimestre vigencia 2020 con el cuarto trimestre vigencia 2021 se observó disminución en la cantidad recibida para la vigencia 2021, tal como se relaciona en el siguiente cuadro.

| | IV Trimestre 2020 | IV Trimestre 2021 | Variación |
|--|-------------------|-------------------|-----------|
| Atención presencial | 1.216 | 1.544 | 27% |
| Correo electrónico | 13.745 | 13.917 | 1% |
| Página Web | 305 | 55 | -82% |
| SIGA (Sistema de Información de Gestión Aeronáutica) | 16.788 | 15.143 | -10% |
| Total | 32.054 | 30.659 | |

Lo anterior denota una disminución en la cantidad y porcentaje de peticiones recibidas durante el último trimestre 2021.

2.6. Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR.

Como resultado de las auditorias especiales e integrales que adelantó la Contraloría General de la República para la vigencia 2019 en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el Plan de Mejoramiento Institucional con corte 31 de diciembre 2021 presenta **653** hallazgos de los cuales, se encuentran cerrados 617 y 36 hallazgos abiertos.

El Plan de Mejoramiento Institucional – Contraloría General de la República - CGR, al 31/12/2021 registró 99.28% de cumplimiento y el 99.23% de avance.

A continuación, se relaciona los hallazgos y la gestión realizada por las áreas responsables de dar cumplimiento a las acciones suscritas en el plan de mejoramiento institucional.

| DEPENDENCIAS | NUMERO DE HALLAZGOS | CERRADOS | TERMINO | VENCIDO | % DE CUMPLIMIENTO |
|--|---------------------|----------|---------|---------|-------------------|
| REGIONALES | 3 | 2 | 0 | 1 | 93% |
| SECRETARIA GENERAL Y SUS DIRECCIONES | 23 | 8 | 9 | 6 | 82% |
| SUBDIRECCIÓN | 1 | 1 | 0 | 0 | 100% |
| SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES Y SUS DIRECCIONES | 29 | 9 | 11 | 11 | 58% |
| TOTAL | 56 | 20 | 20 | 18 | 83% |

Teniendo en cuenta el resultado del seguimiento al plan de mejoramiento institucional, se sugiere continuar gestionando las acciones suscritas en el plan, propendiendo porque sus acciones sean ajustadas a la intervención de la causa raíz, y que las acciones que propongan las áreas sean lo suficientemente efectivas con el fin de evitar la recurrencia de los hallazgos.

2.7. Sistema Integrado de Gestión.

El porcentaje de avance de los hallazgos suscritos en el plan de mejoramiento de Sistema Integrado de Gestión fue de 52%. Así mismo, se pudo observar que, de las 12 áreas responsables de gestionar los hallazgos a su cargo, cinco de ellas no presentan gestión, las cuales se relacionan a continuación:

Oficina de Registro 0%

Oficina de Transporte Aéreo 0%

Secretaría de Sistemas Operacionales 0%

Dirección de Servicios a la Navegación Aérea 0%

Dirección de Infraestructura Aeroportuaria 0%

Por lo anterior, se requiere establecer acciones pertinentes al avance y cierre de las no conformidades suscritas en el plan de mejoramiento.

2.8. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El porcentaje de avance de los hallazgos suscritos en el plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue de **53%**. Así mismo, se pudo observar que, de las 12 áreas responsables de gestionar las no conformidades a su cargo, 3 de ellas arrojan porcentajes de avance entre el 18% al 31%, las cuales se relacionan a continuación:

Dirección Regional Meta 31%

Dirección Regional Cundinamarca 18%

Dirección Regional Atlántico 0%

De acuerdo a lo anterior, se requiere establecer acciones pertinentes para el avance y cierre de las no conformidades suscritas en el plan de mejoramiento.

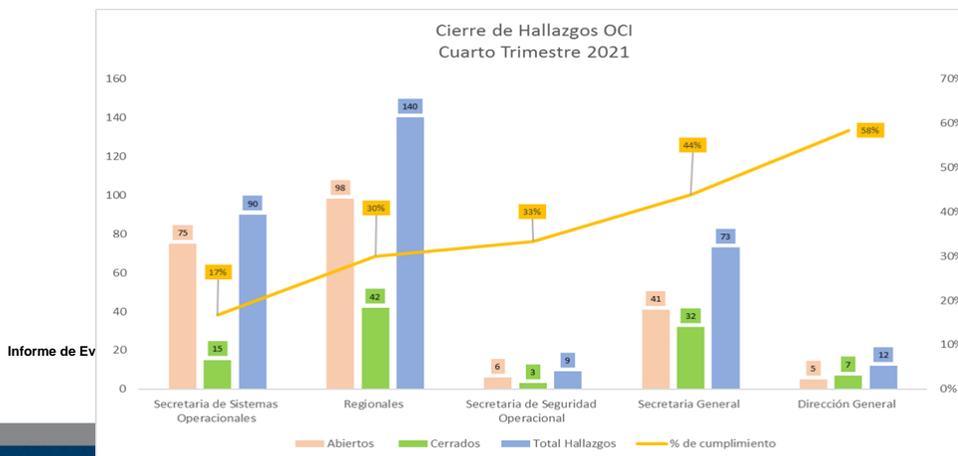
2.9. Gestión Por Áreas Plan De Mejoramiento Por Procesos – Oficina De Control Interno

La Oficina de Control Interno durante el seguimiento y cierre de los hallazgos en el cuarto trimestre 2021, reporta un avance de cumplimiento del **31%**.

La gestión de las Direcciones Regionales logró el cierre de **42** hallazgos durante la vigencia, así:

La Dirección Regional Meta **19** hallazgos, Dirección Regional Cundinamarca y Norte de Santander **9** hallazgos cada una, Dirección regional Atlántico **4** hallazgos y la Dirección Regional Antioquia, cerró **1** como único hallazgo que tenía abierto durante la vigencia 2021.

De manera consolidada, la Entidad registra la siguiente gestión de hallazgos durante el cuarto trimestre de 2021, así:



A corte 31 de diciembre 2021 se tienen suscritos en el plan de mejoramiento por procesos 197 hallazgos abiertos de los cuales 97 de ellos se encuentran sin tratamiento. Por lo anterior se hace indispensable iniciar plan de choque para el tratamiento y cierre de los hallazgos registrados en el plan de mejoramiento OCI.

3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

De acuerdo con la evaluación y acorde con la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, la entidad alcanzó para la vigencia 2021, un resultado de **4.71** puntos sobre 5 indicando que el Control Interno Contable se encuentra dentro del rango **EFICIENTE**. Lo anterior producto de las fortalezas que se relacionan a continuación:

- Contar con Manual de Políticas Contables adoptado por Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - AEROCIVIL, el cual cumple con lo establecido en el marco normativo para Entidades de Gobierno definidos por la Contaduría General de la Nación.
- Aprobación la Guía de Lineamientos para los Contratos Dirección de Infraestructura Aeroportuaria (GSAP-1.0-15-004) y se avanzó en el borrador de la Guía Causación y Recaudo de la Contraprestación de las Concesiones Aeroportuarias (GFIN-7.0-15-021).
- Talento humano idóneo, con experiencia, capacidad y compromiso para realizar las actividades del proceso contable.
- Continua capacitación en temas relacionados con las actividades diarias del proceso contable, tales como: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, Sistema Electrónico de Contracción Pública - SECOP, Actualización de Presupuesto Público, Cadena Presupuestal, Tablas Contables y Reportes de Contabilidad, Actualización Tributaria y Medios Magnéticos, Marco Normativo contable para entidades de Gobierno.

4. AUSTERIDAD GASTO PÚBLICO.

La evaluación y seguimiento al comportamiento del gasto público de los rubros presupuestales determinados en el Decreto No. 371 del 8 de abril de 2021, arroja como resultado que de los 18 rubros a los cuales se les realizó seguimiento solo esquemas de seguridad, Tiquetes, Telefonía, suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, presentan un porcentaje de ahorro respecto a la vigencia 2020.

Por otra parte, y en cumplimiento a las medidas dispuestas en el Decreto 371 no se realizó adquisición por los rubros comisión de servicios al exterior, comisión de estudios al exterior y vehículos.



5. MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS.

Evaluada la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación esta arroja la siguiente información:

| Indicador | Frecuencia | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICEMBRE | TOTAL PROMEDIO |
|--|------------|-------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|--------------|--------------|----------|----------------|
| BOG - Oportunidad en la medición de indicadores de gestión | Mensual | 45 | 13,04 | 62.37 | 84 | 47,62 | 71,22 | 47,62 | 34,48 | 59,8 | Sin Medición | Sin Medición | 64 | 44.09 |
| BOG - Porcentaje de cumplimiento de procesos del SIG | Mensual | 20 | Sin Medición | 26.88 | 36 | 19,05 | 50,35 | 23,81 | 20,69 | 42,16 | Sin Medición | Sin Medición | 55,33 | 24.52 |

El promedio para la vigencia 2021 del indicador denominado Oportunidad en la medición de indicadores de gestión, arroja como resultado un 44.09 el cual se encuentra por debajo de 60 que es el número establecido como tolerancia inferior.

Igualmente, el indicador Porcentaje de cumplimiento de procesos SIG arroja como resultado un 24.52 el cual se encuentra por debajo de 40 que es el número de tolerancia establecido para este indicador.

Así mismo, se observa que la medición no es realizada por las áreas acorde con la frecuencia establecida.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación realizada a la información reportada por las áreas de la entidad, se puede concluir que aunque se ha mejorado en diferentes aspectos tales como políticas de riesgo, fortalecimiento institucional, actualización de procedimientos, entre otras, se debe continuar con la identificación, evaluación y control del riesgo siguiendo lo establecido en la política de gestión de riesgo, con el fin de mitigar y evitar la recurrencia de los hallazgos reportados en los diferentes informes de auditoría realizados por la Contraloría General de la República y la suscrita oficina de Control Interno.

Igualmente se recomienda:

Propender por establecer nuevas estrategias que eviten que las reservas presupuestales sobrepasen el 15% del presupuesto asignado para cada vigencia.

Continuar y fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estratégico Institucional, así como a lo establecido en los acuerdos de gestión suscritos entre la



dirección general y sus directivos con el fin de fortalecer el mejoramiento continuo de la entidad y alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas.

Continuar con la optimización de los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios

Definir acciones tendientes al cumplimiento de las directrices establecidas en el plan de austeridad, toda vez que solo se dio cumplimiento de austeridad en dos de los rubros definidos dentro del plan.

Generar estrategias enfocadas en la apropiación de las directrices de austeridad implementadas por la entidad a las diferentes áreas ordenadores del gasto, con el fin de que se genere una corresponsabilidad en la medición, control y eficiencia en resultados obtenidos.

Realizar seguimiento específico con el fin de determinar las causas por las cuales 5 áreas no presentan gestión en los planes de mejoramiento referentes al sistema integrado de gestión con el fin de dar avance y cierre de las mismas, así mismo propender por una gestión enfocada al cumplimiento total de los planes del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se sugiere que se evalúe el cumplimiento de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, en relación con el Plan de Mejoramiento, sobre Hallazgos Cerrados.

Fortalecer el monitoreo de los indicadores de gestión con los procesos responsables de su medición, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

Cordialmente,

SONIA MARITZA MACHADO C

Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Alberto Ramírez Castro - Profesional Aeronáutico
Yadira de Jesús Simanca - Profesional Aeronáutico
Alvaro Enrique Pérez Mogollon – Profesional Aeronáutico